

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, domingo 22 de Enero de 1905

No. 1,323



Eusebia F. v. de Mendoza
hija, hermanos y demás
deudos del que fué

Dr. Máximo A. Mendoza
(Q. E. P. D.)

Ruegan á todas sus amistades y
personas piadosas se dignen concur-
rir á las misas gregorianas que se
celebrarán en sufragio de su alma,
en el templo de la Recoleta, desde
el 20 del presente á horas 7 a. m.

1320 4v

El Ahorro del Hogar

Se convoca á los señores Accionistas de
esta Institución á Junta General ordinaria,
para el día sábado 28 del presente, á hora
1 y 30 p. m., en la casa del Presidente se-
ñor Julian Cisneros.

La Paz, 19 de Enero de 1905.

Abigail Sanjuán,
Director Gerente.

Bancos

Los Bancos que suscriben abonarán
desde el 1º de Febrero próximo, las siguien-
tes tasas de interés:

Sobre depósitos á la vista y en cuenta
corriente dos por ciento anual.

La Paz, Enero 2 de 1905.
Banco Nacional de Bolivia.
Ent. Urquidí—Administrador Interino
p. p. Banco Francisco Argandoña,
Cesáreo Zalles—Agente.
Por el Banco Industrial de La Paz,
H. Gutiérrez—Director Gerente.
Por el Banco Agrícola,
I. Tamayo—Director Gerente.
1320 1m

Muebles en venta

Por motivos de viaje, Calle
Mercado No. 233—Recomendan-
do un piano de muy buenas vo-
ces y nuevo.

1320 8v

Banco

INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Se convoca á los señores Accionistas de
la Institución á la junta general ordinaria
que tendrá lugar el día 28 del mes que corre
á las 4 p. m., en el local del Banco.

El registro de transferencia de acciones
queda cerrado, hasta el día siguiente del de
la junta.

La Paz, Enero 9 de 1905.

Por el Banco Industrial de La Paz,
H. Gutiérrez—Director Gerente.

Banco Industrial.

Se pone en conocimiento de los
señores accionistas que han suscri-
rito nuevas acciones en este
Banco que pueden ocurrir á recoger
los títulos de dichas acciones

H. Gutiérrez
Director Gerente,
1320 10v

Al público

Aviso que habiendo llegado á mi conoci-
miento que algun comerciante de mala fe
expone cerceas, diciendo que son de mi
fabrica; pongo en conocimiento del público
en general y de mi clientela en particular,
que no tengo ninguna sucursal ni doy á
comisión á nadie mis artículos.

Francisco Santelmo—Fabrica de Corsets.
La Modelo, Calle Yanacocha No. 108,
3320 4v La Paz, Enero 18 de 1905.

Crédito

Hipotecario de Bolivia.

De conformidad con el artículo 41 de los
Estatutos y por orden del Consejo de Admi-
nistración, se convoca á los señores
Accionistas á Junta General ordinaria,
que tendrá lugar en el salón del Banco el 3 de
Febrero próximo horas 1 p. m.

El libro de transferencias queda cerrado
hasta el día siguiente que se reanuda la Junta
General ordinaria.

La Paz, 3 de Enero de 1905.
ALEJANDRO SORUCO,
Administrador

063 1m

LA NACIONAL

Fabrica de Tabacos, Cigarros y Cigarrillos

La nueva marquilla "Aguila" que ofrece al público
esta fábrica, tiene una hermosa colección de figuritas de la
guerra

Ruso-Japonesa

Y de sus principales personajes.
Estos cigarrillos, de la nueva marquilla, superan á
todos los de á 10 centavos, en calidad y presentación.

Prueben todos los aficionados
Rey de Castro Flores y C.a

Compañía Minera

San Enrique de Cerrillos

2ª Citación á Junta General.
No habiendo tenido lugar la reunión
convocada para el 9 del presente; se cita
nuevamente á los señores accionistas de
esta Empresa, la que tendrá lugar el día
viernes 27 del corriente á horas 4 p. m.,
casa del señor Isaac V. Vila, por ser urgente
el resolver sobre la situación definitiva de
la Compañía; para lo cual se recomienda
la puntual asistencia.

La Paz, Enero 17 de 1905.

319 10v El Secretario.

La Viña Chivisivi

Recomienda á las familias los
siguientes productos:

Vino blanco de mesa
< rosado
< tinto
< dulce

Depósito Calle E. Valle. No. 33.

1319 13v

Atención.

Sombreros y gorras para
niños, acaba de llegar á la
tienda de

Jesús Rada va

Gran novedad

Para la fiesta de las Alacitas
se ha recibido una grande y varia-
do surtido de juguetes, que serán
vendidos á precios sumamente
módicos, en la Calle Comercio,
tienda N.º 9 al lado del Grand
Hotel Guibert.

La Paz, Enero 21 de 1905

Somuel 2º Risueño,
1322 4v

Interesante

Por motivo de salud realizo mi Provedora,
situada en la diagonal formada por
las calles Comercio y Yanacocha, que como
consta al público, es bastante surtida con
infinidad de licores y conservas de las me-
jores marcas.

Los interesados pueden aproximarse á la
misma Provedora para convenir con la
suscriba

Manuela Paredes,
3322 10v La Paz, Enero 22 de 1905.

Aviso al público

Pongo en conocimiento de mi
distinguida clientela, que no ha
habido aumento de precio en los
licores en mi establecimiento, el
[Bar la Bolsa].

La Paz, 20 de Enero de 1905.

José Garrido Martínez,
1322 2v

Dr. Luis Pierola

Médico y Cirujano
Consultas de 12 á 3 p. m.
Plaza Alonso de Mendoza N.º 17,
615v

Eloisa Martínez

Matrona

Ha cambiado de domicilio á al
Calle Ayacucho casa de la señora
Indaburu No. 14 donde ofrece
sus servicios profesionales.

1322 10v La Paz, Enero 22 de 1905.

El Comercio de Bolivia

Se previene á nuestros suscritores
y avisadores se sirvan no can-
celar ningún recibo de esta admi-
nistración, que no sea en papel
impreso y con el sello de esta
imprenta.

La Paz, Enero 18 de 1905.

1319 10v

Aviso

Se pone en conocimiento del
público, que el pago de im-
puestos municipales sobre vinos y
aguardientes elaborados en el país,
se hará en el local de la provee-
dora «La Economía» ó sea en el
bajos del Concejo Municipal
desde la fecha.

La Paz, Enero 14 de 1905.

1315 1m

D. Umaga.

Aviso Judicial

El Doctor Julio Indaburu,
Jefe tercero del Partido de
esta Capital, etc.

Por auto de doce del corriente ha seña-
do el día primero del entrante mes de
enero, hora una p. m., para el remate
voluntario de la finca nombrada Cedroma-
no, situada en Coroico, provincia de Nor
Yungas, propia del Crédito Hipotecario de
Bolivia, bajo la base de siete mil bolivian-
os, monto señalado por dicho Banco.

Los que interesen en dicho remate, ocurran
á la oficina del suscrito el día y hora desig-
nados.

La Paz, á 14 de Enero de 1905.

RENE MACHICAO T.
1318 15v Secretarías.

W. H. Foulkes

AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Valle 63-65 & 67
Constantemente en Venta:

Carbón de piedra..... Bs. 5.60 qtl.
Coke..... " 7.20

Carbón de Palo y Yareta
—Y POR MAYOR—

Alfeniques
Almidon en aquitos
Arroz entero
Arroz partido
Chalones gordas
Chalones

Chiflo del Cuco
Gamarones frescos
Escabeche de Corbina
Higos secos
Jabón blanco y azul
Telas de lana pura,
"Luzer".

1306 P. Agua mineral, marca Socosani.

Se alquila

Expléndido almacén y depós-
itos en la Calle Recreo, frente á
los «Sagrados Corazones».

Referencias: Recreo 77,
1309 30v

LAS NUEVAS DECLARACIONES

DEL

Dr. PRADO y UGARTECHE

SU DISCURSO EN EL SENADO

[De "El Tiempo" de Lima]

(Conclusión)

Igualmente hay que tener en cuenta
los principios y las reglas de política
internacional del Gobierno de
Chile en sus recientes pactos de límites
y en su trabajo general de arbitraje
con la República Argentina, en que
ampliamente proclama cuál es la
única manera justa como las
naciones deben resolver sus diver-
gencias.

No puede aceptarse de la respecta-
bilidad de la Cancillería de Chile que
tenga dos criterios, para aplicarlos
según los países con quienes discute
y mucho menos, tratándose del
asunto de Tacna y Arica, del cum-
plimiento de pactos en los que están
empeñados su fe y honor nacional.

Tampoco puede suponerse, que el
Gobierno de Chile, negándose á todo
avvenimiento, crease una situa-
ción de hecho, de fuerza violatoria
del tratado de Ancón, que rompiese
aquel tratado, del que se considera
parte integrante la condición
definitiva de las provincias de Tacna
y Arica. Esa situación de hecho y
de fuerza crearía un estado anormal
gravísimo y perturbador en la
América, y cuyas consecuencias ni
el mismo Chile podría prever.

(Aplausos prolongados). Se ha for-
mado, en efecto, á través de este
problema nacional, un sentimiento
general en América, que lo contem-
pla y lo sigue con profundo interés,
esperando con viva simpatía y an-
siedad su resolución definitiva.

La solución de este problema se
imponen ante los grandes intereses
permanentes de los dos pueblos que
no es posible sacrificarlos á las ex-
citaciones y perturbaciones de un
momento transitorio. Y es deber de
los gobernantes y de los que tienen
á su cargo la responsabilidad de los
destinos de sus países, el dirigirlos
por el primer camino, que es el único
que asegura sus verdaderos intere-
ses, su tranquilidad, su progreso
y su engrandecimiento.

No se concibe, dentro de un crite-
rio honrado, justo y previsor que
Chile, en lugar del arreglo definiti-
vo y amistoso de la cuestión del
Pacífico, crease una situación de
fuerza, de violencia, de peligros y de
inquietudes entre ambos países.

Los intereses económicos de las
dos naciones, sus excepcionales con-
diciones para el intercambio com-
ercial, en relación con su presente y
porvenir, enseñan también cuál es
el camino de las verdaderas con-
veniencias en este orden, y la inmensa
utilidad de poner término definitivo
y amistoso á la actual situación.

De otro lado, el sentimiento pa-
trótico de Tacna y Arica se man-
tiene tan vivo é intenso, que ante él
son completamente impotentes é
ineficaces todas las medidas que em-
plee Chile para tratar de modificar
su voluntad irrevocable de continuar
siendo peruanas. Ese sentimiento es
superior á todos los sacrificios, á
todos los cautiverios, á todas las
degracias, á todos los desfallecimien-
tos y á todas las solicitudes. Está
alimentado y sostenido por el
espíritu de sus mártires y sus héroes,
por el alma inmortal de Bolognesi.
(Grandes aplausos)

Yo creo, pues, que es absoluta-
mente necesario abordar y tratar
de concluir este litigio, procediendo
ambos gobiernos penetrados de sus
deberes y animados del sincero pro-
pósito de llegar á un resultado defi-
nitivo y satisfactorio.

Considero que estas declaraciones
son suficientes para formarse el H.
Congreso un criterio sobre la orien-
tación que pienso dar á nuestras
negociaciones con Chile, que, ya respec-
to á las gestiones mismas que dentro
de esa orientación pueda hacer,
tiene el Congreso la garantía y el
control supremo de discutir y apro-
barlas ó desaprobarlas cuando se
presentase la oportunidad de pro-
nunciarlas sobre ellas.

Pero el H. Senador señor Rodulfo,
con pertinaz empeño insistió tres ve-
ces y en los términos más categóricos

y exigentes en imponerme una norma
absolutamente restringida y cerrada,
lo que me obligó á no aceptar expre-
sa ni tácitamente que pudiera deso-
rientarse el criterio de los altísimos in-
tereses nacionales, ni que se coartase
mi honradez política ni mi libertad de
acción en tan trascendental y delicada
del problema.

MI opinión al respecto, es, que la
condición de las provincias de Tacna
y Arica es por el tratado de Ancón
excepcional, sin que pueda compararse
con ninguna otra territorial, y mu-
cho menos con ninguna cuestión de lí-
mites amazónicos.

Por el Tratado de Ancón que es un
hecho y una ley indiscutibles ya en
esta materia, se entregó á la decisión
absoluta, incondicional, ilimitada de
aquellas provincias el resolver su suerte,
ya sea quedando íntegramente bajo
el dominio y soberanía de Chile, ó
conservando su voluntad indeclinable
de reincorporarse al Perú.

Por consiguiente, esa voluntad no
tiene ninguna limitación, ni por la ley
que es el Tratado de Ancón, ni por la
naturaleza de las cosas, pues en ningún
caso podría ser eficaz ninguna
imposición del Perú que tratase de
contrariarla, desde que ellas tienen en
sus manos, el medio más absoluto de
hacer prevalecer su voluntad es, pues
la ley, y la única seguridad que man-
tiene esta situación para el Perú es
el patriotismo y la abnegación ilimi-
rada de aquellas provincias.

La amplitud, las formas y los me-
dios de expresar esa decisión son la
parte de procedimiento y adjetiva de
la voluntad misma sin restricciones de
aquellos pueblos; que es la parte sus-
tantiva y esencial de lo estipulado en
el tratado de Ancón.

Esta es la situación real creada por
el Tratado de Ancón respecto á aque-
llas provincias, y por ingeniosos y
apasionados que sean los argumentos
contrarios, no pueden oscurecerla.

Sostuve la libertad de las gestiones
de la Cancillería, pero ante la insisten-
cia, que no podía impedir, del H. Sena-
dor Rodulfo, expresé, que no omitiría
ningún esfuerzo para la reincorporación
de todo el territorio de las provincias de
Tacna y Arica, pero que en situación
extrema, entre optar por perder defi-
nitivamente las poblaciones de Tacna
ó Arica ó sacrificar desdoblados que
no están tampoco en nuestro poder,
no vacilaría en hacer esto último, si
así era la voluntad de esos pueblos,
cuyo mandato es nuestra ley en este
asunto, y el que estamos obligados á
escuchar y seguir con el más sagrado
deber patriótico.

Esto se halla como lo he demostra-
do, dentro del Tratado de Ancón, dentro
de la facultad que sin restricción
alguna se da á aquellos pueblos para
decidir de su suerte y que efectiva-
mente pueden resolver aún la pérdida
total de aquellas provincias para el
Perú.

La aceptación tácita, la aceptación
aun meramente presunta de las afir-
maciones del H. señor Rodulfo por el Jefe
de la Cancillería del Perú, sabía
que en la situación real hoy iba neci-
sariamente á repercutir con eco doloro-
so en el corazón de los pueblos cau-
tivos, cerrándoles los horizontes del
término de su sacrificio y abnegación
heroicos. Sabía también que ese crite-
rio inflexible era absolutamente in-
conveniente para llegar al propósito
del restablecimiento de las legaciones
y no vacié entonces en dar á Tacna
y Arica mi palabra de esperanza y de
fé, que vigorizará el espíritu de aque-
llos pueblos que hoy más que nunca
necesitan recibirla de todos los perua-
nos; y en no obstaculizar tampoco las
futuras gestiones en Chile.

Algunos han considerado que mis
palabras eran imprudentes, y que nos
colocan en una situación muy desven-
tajosa para gestionar y discutir con
Chile.

¿Pero no se conocen ó no se recuer-
dan, acaso, los múltiples y diversos
antecedentes de las negociaciones in-
tentadas anteriormente y á las que me
he referido? ¿Crees por ventura que
en tan trascendental asunto, Chile se

(Pasa á la 4ª página.)

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 22 DE ENERO DE 1905

CABLEGRAMAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA

(VIA BUENOS AIRES)

ARGENTINA

EL VIAJE DEL GENERAL ROCA

Buenos Aires, 21.—El ex-presidente de la República general Julio A. Roca, prepara su viaje a Europa. Lo acompañará el diputado nacional señor Mariano Vedia.

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO PRADO Y UGARTECHE

El Encargado de Negocios del Perú en esta capital, con motivo de un telegrama de Lima publicado aquí sobre el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores señor Prado y Ugarteche en el Congreso del Perú, referente a la cuestión de Tacna y Arica, preguntó por telégrafo a dicho Ministro, si era verdad que el Perú renunciaba a la posesión definitiva de las provincias cautivas. El Ministro señor Prado le ha contestado diciendo que el Perú no renunciaba absolutamente sus derechos en la cuestión Tacna y Arica, y agrega que el Congreso declaró que solo aceptaría arreglos directos con Chile sobre la base de la reincorporación al Perú de las provincias en cuestión.

EL PERSONAL DE LAS ADUANAS

El Superintendente de Aduana señor Luis García se propone pedir al Gobierno que se nombre una comisión de personas entendidas en el ramo de Aduanas de toda la República, parece que con el objeto de hacer una completa selección del personal de empleados.

INVESTIGANDO UN HECHO

El Ministro de Relaciones Exteriores ha ordenado al Cónsul General en Montevideo, por medio del vice Cónsul en Salta, que investigue sobre las denuncias de atropellos que se dice fueron cometidos en la persona de un argentino residente en aquella ciudad.

LA COMUNICACION CON CHILE

Se consideran fracasadas las mejoras que se trataban de introducir en el camino que conduce a Chile, para abrir el viaje a dicho país.

CONCURSO CIVIL-MILITAR

El Ministro de la Guerra señor Godoy, ha ordenado al jefe de la romanza caballar, coronel Victoriano Rodríguez, para que disponga lo necesario con objeto de que concurren los oficiales con caballos del ejército, al «Raed» Civil-Militar que se efectuará en esta capital y en Mar del Plata.

TRANVIA ELÉCTRICO

Mañana se inaugurará un tranvía eléctrico de mayor extensión, que los existentes, entre esta ciudad y Quilmes.

ECOS DE TUCUMAN

El diario «La Nación» refiere que los Ministros de Gobierno y Hacienda de la provincia de Tucumán, presentarán sus renuncias al gobernador en vista de la actitud vacilante de este para procurar la unión provincial. Hoy ha permanecido indecisa la legislatura que le impuso se sometiera a lo acordado, o dimita su cargo.

NUEVAS INSTITUCIONES DE INSTRUCCION

En breve se establecerá un Colegio nacional en Santa Fé, una Escuela normal en San Nicolás, y una sucursal de la Escuela de comercio en la Boca.

RUSIA

EL ATENTADO CONTRA EL CZAR

DIVERSAS VERSIONES

San Petersburgo, 21.—Circulan diversas versiones respecto al atentado llevado a cabo el día 19 contra el Czar. Predomina la creencia de no haber ocurrido tal atentado porque parece haber probado que el hecho ha sido debido a una salva de cañón hecha muy cerca del sitio en que se hallaba el monarca y que se utilizó por error de un proyectil cargado en un cañón Shrapnel. No obstante, las tropas continúan estrictamente acuarteladas.

En los centros oficiales se dice que el tiro de Shrapnel, procedía de un

cañón de la batería del primer regimiento de artillería de la guardia; cuyo cañón después de los ejercicios del día martes, quedó cargado por descuido de los sirvientes de la pieza. Otra versión, de última hora permite asegurar que el incidente que se menciona es el resultado de un complot militar urdido contra la vida del Czar. Son numerosas las personas que han sido arrestadas como sospechosas, así como todos los que se hallaban en la batería del cañón Shrapnel.

FRANCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Paris, 21.—El Presidente de la República Mr. Loubet, tiene el propósito de resolver hoy la crisis ministerial. Mr. Brisson y Mr. Rouvier son los que reúnen mayores probabilidades para organizar el nuevo gabinete. —El «Gil Blas» asegura que el ex-presidente del Gabinete Mr. Combes, ha recomendado al Presidente Mr. Loubet, que encargara a Mr. Brisson la formación del nuevo ministerio.

LAS DELACIONES

Se asegura que varios diputados nacionalistas tienen el propósito de acusar a ocho generales que hacían frecuentes delaciones.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MOVIMIENTO DE COSACOS

Londres, 21.—Telegramas de San Petersburgo anuncian que una columna de cosacos de Sinmigtin, a las órdenes del general Mistchenko, se ha apoderado, durante sus correrías en Inchnuan, de una gran cantidad de víveres y algunos miles de cabezas de ganado. Se dice también que aniquiló a varias bandas de tunzuses.

NOTICIA DESMENTIDA

San Petersburgo, 21.—Se comunicaba que el Estado Mayor ruso en campaña, ha desmentido la noticia de que los soldados rusos vistan trajes chinos.

EL GENERAL STOESSEL Y LOS SUYOS

Londres, 21.—Un telegrama de Shanghai, da cuenta de que ha llegado a ese puerto, el día 19 del presente un vapor de la «Australian» conduciendo al General Stoessel y 600 jefes y oficiales rusos.

REHUSANDO MARCHAR A LA GUERRA

Un despacho telegráfico procedente de San Petersburgo da cuenta de que 7,000 reservistas de los distritos de Riega han reusado marchar a la guerra.

(VIA GALVESTON)

PERU

LOS CONSCRIPTOS DE TACNA Y ARICA

Lima, 21.—Han llegado a esta ciudad los conscriptos tacneños y ariqueños, a los que se les ha hecho una entusiasta recepción.

EL REPRESENTANTE DE FRANCIA

El ministro de Francia en esta capital, que montaba a caballo, ha sufrido una caída en la calle; felizmente sin consecuencias dignas de lamentar.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

RECONOCIMIENTOS MILITARES

Londres, 21.—Se anuncia que los reconocimientos que practican los cosacos que forman parte de las tropas del general Mistchenko, van dando los mejores resultados. Estos han quemado grandes cantidades de provisiones del enemigo y han destruido la línea del ferrocarril.

Han comprobado también que tropas regulares chinas ayudaron a los japoneses en los encuentros con los cosacos.

NAVIOS PUESTOS A FLOTE

Tokio, 21.—Anuncian de Port Arthur que han sido puestos a flote cinco buques mercantes hundidos en la bahía de dicho puerto.

LA NEUTRALIDAD DE LA CHINA

San Petersburgo, 21.—El Gobierno ruso en una nota dirigida a Mr. Hay, sostiene que existen pruebas de haber sido violada la neutralidad china, por los japoneses.

EL GENERAL KUROPATKINE

Londres, 21.—Se asegura que en los círculos militares de San Petersburgo se trabaja por la separación del Generalismo Kuropatkin, del

mando superior de los ejércitos que operan en la Manchuria.

LOS RESERVISTAS DE RIGA

Se confirma la noticia de que se tenta mil reservistas en Riga han resistido salir en viaje a la Manchuria.

LOS BUQUES CAPTURADOS

Se dice que los buques ingleses «Roseley» y «Lethington», capturados por los japoneses cargados de abundantes víveres destinados para Vladivostok, constituyen muy buenas presas.

FRANCIA

LA HUELGA EN BREST

LA CRISIS MINISTERIAL

Paris, 21.—Anuncian de Brest, que los huelguistas continúan efectuando toda clase de excesos. La policía ha hecho los más grandes esfuerzos para dominar a los huelguistas, pero éstos se han mostrado muy belicosos.

—La crisis ministerial del Gabinete no ha sido aún resuelta.

ITALIA

EL CONSULADO EN EL JAPON

LA OPERA «ROLANDO»

EL GENERAL STOESSEL

Roma, 21.—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Titononi, ha resuelto constituir un consulado de Italia en el Japon.

—Se anuncia que la nueva ópera «Rolando» del célebre compositor Leoncavallo, ha alcanzado un éxito extraordinario en Nápoles.

—Créese que el general ruso Stoessel pasará por esta capital al regresar a su país.

GRAN BRETAÑA

VIAJE DEL REY

Londres, 21.—Se anuncia que el rey Eduardo partirá con rumbo al Mediterráneo.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POLÍTICO

LAS PROPUESTAS DE LOS ZEMSTVOS

San Petersburgo, 21.—El ministro del Interior príncipe Mirsky, ha consultado al Ministerio acerca de las propuestas formuladas por los representantes de los zemstvos al Czar Nicolás II. El Gabinete se ha visto obligado a acceder a las pretensiones de los zemstvos, debiendo iniciarse, paulatinamente a poner en práctica, las innovaciones que se consignan en el memorial de los solicitantes.

HUELGA DE ALGODONEROS

Se ha producido una colosal huelga de obreros algodoneros. El meeting que llevarán a cabo fué presidido por un clérigo llamado Grapon, habiéndose pedido en el Congreso Constituyente mediante sufragio popular y la conclusión de la guerra.

EL ATENTADO CONTRA EL CZAR

OTROS DETALLES

Hállándose el Czar Nicolás y su familia en la Corte, presenciando en el palacio de invierno la bendición de aguas, cayeron proyectiles de cañones al tiempo de darse salvas, a la habitación en que se encontraba el Czar, produciendo una gran alarma.

Se cree que este hecho es debido a un complot del cuerpo de artillería que hacía las salvas.

Activense las averiguaciones para descubrir a los culpables.

El pánico que se apoderó del público fué asombroso.

El Czar se manifestó en el acto muy sereno y hasta sonriente. Ha recibido numerosas felicitaciones de los diplomáticos, de la Corte y de parte del pueblo.

GRAN BRETAÑA

GRAN CONFLAGRACION RUSA

Londres, 21.—Despachos telegráficos procedentes de varias poblaciones rusas, dan cuenta de que se siente una gran conflagración en el país, haciéndose ver que está próximo un estallido que pondrá en serio peligro las instituciones políticas del país.

CHILE

EL EMPRESTITO NACIONAL

Santiago, 21.—La casa Rothschild y el señor Gana han dirigido su felicitación al ministro de Hacienda señor Hubner, por el éxito que había alcanzado en el empréstito nacional, cubriéndose con mucho exceso.

LA IRRIGACION DE TIERRAS

Se asegura que el Gobierno empleará la suma de dos millones de pesos en la irrigación de tierras.

LOS FRAILES JACINTOS

Dícese que el cónsul peruano en Valparaíso señor Enrique Oyanga ren, vigilará y evitará que los frailes jacintos se embarquen con rumbo al Perú.

EL ASESINO BUCHER

Ha sido aprehendido por las autoridades el asesino Bucher. Confiesa que tuvo una reyerta con la víctima, respecto al pago de salario.

SUSPENSIÓN DE SUBVENCIONES

El Senado ha suprimido las subvenciones que gozaban las congregaciones religiosas.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Ayer no ha sesionado la Cámara de Diputados, no obstante los numerosos asuntos que tiene en estudio.

EL NAVIO «FALKE»

Se anuncia que el navío alemán «Falke», ha llegado a Tocopilla.

EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

La comisión especial de ingenieros encargada de hacer los estudios del ferrocarril de Arica a La Paz, ha completado éstos con el siguiente resultado: La línea del ferrocarril, de Arica hasta Aucara, abarca una distancia de 170 kilómetros. Será preciso construir varios túneles de 40 a 70 metros y doce puentes.

El ferrocarril atravesará terrenos de cultivo, en su mayor parte. De Aucara hasta La Paz recorrerá una extensión de 300 kilómetros, pasando por Corocoro y Calacoto.

El viaje se hará de Arica en 14 horas hasta La Paz. La construcción de toda la línea costará de doce a trece millones de libras; debiendo estar terminada después de cuatro años de haber sido iniciados los trabajos.

ARGENTINA

HUELGA DE TENDEROS

LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS

Buenos Aires, 21.—Comunican de Mendoza, que se han declarado en huelga los tenderos de esa ciudad.

—Se ha firmado un contrato con el Gobierno, para establecer ferrocarriles económicos que hagan el servicio entre Buenos Aires y otras provincias.

LOS FRAILES JACINTOS

El señor Donoso, ministro de Chile en esta capital, ha solicitado del Gobierno la extradición de algunos frailes jacintos, que fugados de Santiago, han llegado a Buenos Aires.

ESTADOS UNIDOS

LA ESCUADRA YANKEE DEL ASIA

Washington, 21.—El almirante Dewey ha aconsejado al Gobierno reforzar la escuadra americana del Asia, con dos acorazados de primera clase.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SUCRE

Enero, 20.—Por decreto judicial han sido puestos en libertad los señores Arenas y Solá, que durante seis años han sufrido prisión a consecuencia del robo al Banco Nacional en la remesa de Tarija.

DIPLOMACIA PERUANA

REMINISCENCIAS

Hoy que la nación y la mayoría del Congreso sostiene la necesidad imperiosa de concluir el Tratado de Paz con Chile, es incomprensible, y justamente censurable, la actitud del grupo parlamentario que sin fundamento sólido, prolonga maliciosamente el debate, retardando su aprobación, y lo que aún es mas grave, manteniendo en zozobra e intranquilidad a todo el país.

Por esta razón, y a fin de ilustrar el criterio público, creemos indispensable recordar algunos antecedentes de la política del Perú, cuya diplomacia, en más de una ocasión, ha sido adversa y lesiva a los intereses de Bolivia.

Dando de mano por el momento, a su intervención activa y perniciosa en nuestro conflicto acreano; y, a la in-

justificable pretensión que sin rigor sostiene sobre nuestros legítimos e indiscutibles territorios del Noroeste; nos limitamos, tan solo, a copiar un fragmento de la nota oficial, que dirigió de Lima a su Gobierno, el ex-Plenipotenciario de Chile en el Perú, don Anjel C. Vicuña, y el cual nos releva de mayores comentarios.

Dicho documento se dió a luz pública, con motivo de un célebre reportaje internacional que hizo «El Mercurio» de Santiago, al ex Ministro Vicuña, en fecha 21 de agosto de 1901; en él se vé, que fueron políticos peruanos los que concibieron el audaz proyecto de polonizar a Bolivia, cediendo en cambio a Chile, las provincias de Tacna y Arica.

Dice así, el fragmento meritudo: «Lima, 30 de mayo de 1900.—Señor ministro:

POLITICA INTERIOR

«Nueva intriga frustrada.—Hace pocos días estubo a visitarme en la legación el diputado señor Amézagá, joven independiente y conceptuado como uno de los más ilustrados de este país. El objeto que lo traía, era hablarme de un plan internacional que, en su concepto, estimaba viable, y que daría, como resultado seguro, la completa reconciliación entre el Perú y Chile. Mediante un plebiscito calculado, este país cedería Tacna y Arica al nuestro; pero a condición de que una desmembración de Bolivia viniese a compensar la pérdida que iba a experimentar el Perú. Se extendió largamente sobre este proyecto, manifestándome que el señor Parra, ministro de gobierno y su íntimo amigo, lo apoyaría con todo calor, y que él encontraría también aceptación entre otros dos miembros del gabinete. Trató luego de explorar la impresión que dicho plan podía procurarme para, según fuera ésta, abordar al Sr. Riva-Agüero y adelantar en su propósito. El señor Amézagá me hablaba con sinceridad y con convencimiento absoluto de que perseguía una solución que pusiera término a las actuales dificultades. Observé al señor Amézagá que no me era posible pronunciarme sobre un plan que entrañaba tanta gravedad y que me tomaba de sorpresa; pero que estaba dispuesto a oír y transmitir a mi Gobierno toda instrucción que me hiciera el gobierno del Perú, tendente a solucionar los desagradables conflictos pendientes. Esta contestación no satisfizo del todo al señor diputado, pero pude comprender que ella no le desalentaba, y que seguiría adelante en su empeño.

JOB:

NEGOCIOS INTERNACIONALES

¿ESPERAR?

(De «La Tarde» de Oruro)

Un médico distinguido, que apesar de serlo, ha abandonado potingues de farmacia y bisturis de cirugía, para dedicarse a la patología de las naciones que no han menester de recetas de botica para curar de las crisis o dolencias que las mortifican, nos dice, en un artículo publicado en el «Campo Libre» de «El Tribuno», que «El Mundo Latino» de Madrid critica en dos palabras el tratado de paz que hemos firmado con Chile y cree que no era necesario firmarlo; que podíamos esperar algún tiempo más; que nadie y nada nos constreñía a entregar por secunda seculorum nuestro Litoral, SIN EL QUE NO PODEMOS VIVIR, etc., etc. Francamente, creemos que «El Mundo Latino» poco ó nada sabe de lo que pasa en nuestro mundo quechua.

Vivimos sin nuestro Litoral veinticinco años y vivimos cómo? Con nuestras rentas reatadas para pagar deudas injustas; con nuestro comercio entregado a Chile que nos ha convertido en colonia de exportación de los géneros que produce; con un solo ferrocarril a la costa que el monstruosamente malo y caro a Antofagasta; sin poder proteger nuestras producciones similares porque no resisten a la competencia chilena, que se desarrolla en Bolivia como en su propia casa ó mejor que en ella;

Y no debemos hacer la paz? Y del hemos esperar? Y que? La venida de Mesías? Buenos judíos estamos. El Mesías no viene dos veces, por que no le fué muy bien, que digamos en la primera. Necesitamos la paz, lo hemos repetido en muchos artículos, para unirnos con el mundo exterior con ferrocarril

es que no nos exprimán y que tras-
porten pronto y barato las riquezas
que esconden nuestro suelo privilegiado
en todos los puntos de la república;

para unir nuestros centros poblados y
llevar población á las regiones que de
ella carecen; para tener costa, sinó
muestra por lo menos liberalmente
entregada para oxigenar nuestros pul-
mones con las brisas del océano. por
que Arica será de Bolivia en el hecho,

que la administre Chile, porque
nadie puede reparar lo que la natura-
za ha adierido con lazos inquebranta-
bles; por que La Paz, no tiene otro
puerto que Arica, mientras no se pon-
ga en comunicación con los ríos del
Notoeste.

Las situaciones indefinidas, son un
peligro siempre: lo estamos experimen-
tando. Ayer pudimos firmar la paz en
mejores condiciones, hoy es imposible,
y mañana quien sabe qué exigencias
tendríamos que soportar.

Bienvenida sea la paz si con ella
viene la unión de los bolivianos en el
solo y común pensamiento de trabajar
por el progreso de Bolivia, á fin de que
sus tintas mutilaciones no comprometan
su salvación.

Trabajemos, compañeros, el hierro es
duro; pero cede al fuego, al yunque y
al martillo.

EL DIA

RECTIFICACION

El digno Encargado de Negocios
del Perú, señor Alejandro Lafuente,
nos ha enviado una rectificación,
acerca de las líneas que ayer publi-
camos en esta sección, bajo el rubro
Asuntos Internacionales.

La falta de espacio, debida á la es-
casez de papel en plaza, nos obliga
á dejar para mañana la inserción de
la carta del señor Lafuente, á quien
pedimos excusas por el retardo.

EL DIA SOCIAL

En honor del Sr. Pardo
Cordial, ameno y muy lucido, re-
sultó el almuerzo con que el señor
Benedicto Goytia y su familia, ob-
sequiaron al señor Felipe Pardo y
Barreda, despidiéndole. Asistieron
el señor Vicepresidente de la R. pú-
blica, D. B. Villazón; el señor Minis-
tro de Relaciones Exteriores, D.
Claudio Pinilla; el Ministro de la
Argentina, señor Lauro Cabral; el
Encargado de Negocios del Perú, D.
Alejandro Lafuente; el señor Prefecto,
D. Fermín Prudencio; el Presidente
del Concejo Municipal, señor H. Gu-
tiérrez; el Inspector de Aduanas, D.
Ventura Parfán; el Cónsul del Perú,
señor Carlos Solórzano, y las señoras
Pascual Cesario, José Carras-
co, Miguel Elguera, L. Salinas Vega
y otros caballeros.

La amable cortesía de la señora
de Goytia, secundada por la gracia
seductora y la fina espiritualidad
de las señoritas Goytia, dieron á la
fiesta un cachet especial, que hará
que los concurrentes guarden grata
memoria del almuerzo de despedida
dedicado al señor Pardo.

Al champagne, el señor Goytia en
frase galana, expresó los votos que
los amigos del señor Pardo, hacían
por su feliz viaje y la prosperidad
de su familia.

Contestó el señor Pardo, agrade-
ciendo, y manifestó que le sería gra-
to hacer conocer en el Perú, el espí-
ritu hospitalario del hogar del señor
Goytia, que fué el primero que en
La Paz, le abrió sus puertas, pres-
tándole la franca y cariñosa acogi-
da, que antes que él recibieron otros
distinguidos peruanos.

Pic-nic
Se anuncia uno que será prepara-
do por un grupo de diputados y ofre-
cido á su colega el representante se-
ñor Venancio Jiménez.

Esta fiesta se efectuará mañana
en el local del Club de Tiro al Blan-
co Franco Paceño.

Rétretas
La banda del Batallón Murillo, da-
rá esta tarde en el parque Murillo la
siguiente retreta:
Washington, marcha,
Ana Bolena, ópera,
Sangre de Vieira, vals,
Tuti flor, vals,
Chorlitos, polka,
Marcha final.

La banda del Batallón Independen-
cia 2.º de línea, ejecutará esta noche
en el parque Murillo, las piezas si-
guientes:

El Tripulante marcha militar, por
Carlo Carlini.
Gran fantasía de la ópera La Afri-
cana, del maestro Meyerber.

Brisas Celestes vals, por Carlos Fa-
usto, obsequio por la señorita Celina
Monte.

Moute Cristo vals, por Esteban Kot-
lar, obsequio por la señorita Raquel
Goytia.

El Mikado Pas de Quatre, por We-
yer Lutz.

Marcha final Viva mi Novia, del
maestro Jusepp Filipp.

La banda del Regimiento de Ar-
tillería de Montaña, dará en el Prado
la siguiente:

Rumania, marcha.
Potpourri de la ópera Boccaccio,
Veneciana, vals.

Un Despacho Telegráfico, vals.
Tucuman, marcha final.

Digno de aplauso
El distinguido caballero don Felipe
Pardo B. antes de ausentarse del país
ha querido dejar constancia de sus
sentimientos humanitarios manifesta-
dos ya en diversas ocasiones; y se ha
dirigido á la «Sociedad de Beneficen-
cia de Señoras», remitiendo la suma
de cien bolivianos y anunciándoles
que la casa Eduardo Perou, queda en-
cargada de pagar mensualmente su
cuota de cinco bolivianos.

—Hemos recibido especial recomen-
dación del Directorio de esa socie-
dad para manifestar al señor Pardo,
en nombre de él y de los pobres, que
serán socorridos la gratitud que su
conducta les merece.

Beneficencia
La señora Isolina de Socuro, Presi-
denta de la Sociedad de Beneficencia
de Señoras, se insinúa pora que todas
las señoras que deseen coadyuvar
en la obra de alimentación de los po-
bres que le ha sido encomendada
por la H. Municipalidad, tengan la
bondad de hacérselo saber mediante
una esquila, á fin de poder utilizar sus
servicios, en las diversas comisiones
que se están organizando, para el me-
jor resultado.

Para los pobres
Debiendo instalarse en breve el so-
corro de alimentación diaria, ha llega-
do el caso de llamar á los sentimen-
tos altamente humanitarios de los ve-
cinos de La Paz, para que contribu-
yan de una manera eficaz y positiva
al sostenimiento de la «Holla de los
Pobres», enviando víveres, ropas, con-
sumible y todo aquello que pueda ser
necesario.

—Tenemos conocimiento que algu-
nos importadores de abarrotos, ofrecen
sus artículos á precio de costo.

Cualquier socorro que se remita se-
rá bien recibido, por pequeño que él
sea.

De aquí y de allí
Varios caballeros peruanos, ofrecen
hoy al señor Pardo, una manifestación
de carácter íntimo.

—Mañana á las 9 y 30 tomará el
señor Pardo, el coche para alcanzar el
tren que debe llevarle á Guaquí. Nu-
merosos amigos se preparan á acom-
pañarle.

—Ayer ofreció el dueño del Grand
Hotel Francia el Inglaterra, señor Rab-
dil, una comida de despedida á varios
Representantes Nacionales y á algu-
nos de sus amigos.

—La señorita Luisa Zalles, se en-
cuentra enferma, desde hace varios
días.

—El señor Francisco Arzadum tie-
ne enfermo víctima del sarpión, á uno
de sus niños.

—El señor Franck, de la casa co-
mercial Schsoab y Levy, que en días
pasados estuvo enfermo, se encuentra
ya restablecido.

—Don José Salinas, Oficial Mayor
del Ministerio de Relaciones Exterio-
res, llega el lunes de Chile.

—Las señoritas María y Josefina
Elto que se encontraban bastante en
fermas, se hallan ya restablecidas, así
como la señorita Sofía Viscarra Here-
dia.

—La señora Felicidad de Gutiérrez,
se encuentra en ésta de vuelta de sus
propiedades.

En un tribunal:
El Juez—Reconstituya usted la es-
cena.

El acusado—Con mucho gusto se-
ñor Juez; acuéstese usted en esa mesa,
cierre los ojos como si durmiera, que
pongan mil pesos en esa gaveta, un
cuchillo en mi mano, y nos dejen so-
los.

La proposición fué negada.

Quando una persona me fastidia
¿sab: UJ. lo que hago, decía un hom-
bre de muy buenos sentimientos? Le
presto cinco pesos y jamás le vuelvo
á ver la cara.

—Está la señora en casa?
—No sé, voy á ver. La señora me
ha dicho que acaba de salir.

—Pues dígame Ud. que siento mu-
cho no haberla encontrado; pero díga-
melo cuando yo haya salido.

LA PAZ

Revistas.—La Agencia de subs-
cripciones de José Barceló, ha puesto
en circulación los números 1,195 y
1,196 de «La Ilustración Artística»
de Barcelona y el N.º 546 de «El Sa-
lon de la Moda».

«El Asilo».—Vá creciendo el fon-
do para esta institución patrocinada
por la señora Betsabe de Montes.

A la suma anterior de Bs. 58.6
hay que agregar 1.187.50
de la lista que sigue, lo que

dá ya un total de.....Bs. 7.043.50

Table with names and amounts: Salomón Alexander 100, Luis Ernest 50, J. Armando Méndez 40, Juan Peru 40, Claudio Pinilla 30, Hortencia de Pinilla 30, Zenobio Rodríguez 20, José Santos Machicado 20, Anselmo Pinilla 20, José J. de Quintela 20, Rigoberto Armaza 20, J. Biers Hope 20, Juan L. Muñoz 20, Angel M. del Solar 25, J. Minor Gainsborg 20, Eduardo Díez de Medina 20, A. Gutiérrez L. 20, Roberto Gutiérrez L. (1 E.) 12 50, L. Gutiérrez 20, Casto González 20, Oscar de Santa Cruz 20, Carlos Jordan y Rusas 25, Arturo Loayza 25, Ricardo Pastor 25, R. Villalobos 20, R. M. Estenssoro 15, Vicente Calderón 15, Rosenda de Guzmán 15, Pablo D. Pacheco 15, José R. Estenssoro 15, María Argote 15, R. Will 15, Samuel Sainz 15, Casto F. Pinilla 10, J. Palma 10, Daniel Lopez Videla 10, Enrique Mallea Balboa 10, Francisco Arzadum A. 10, Melchor Palza 10, Adolfo Ortega 10, Hermán Moscoso 10, M. J. de Vacano 10, Abdón Calderón 10, Rudolfo G. Alberman 10, J. González Q. 10, A. Estenssoro 10, Hiram Loyza 10, J. E. Tamayo 10, Emeterio Tovar 10, Natalio C. Suarez 10, E. Basadre Forero 10, Felipe 2.º Guzmán 10, Luis Arce L. 10, Carlos Gutiérrez 10, César Díaz Romero 10, Margarita de Salazar 10, Pedro Salazar 10, Eduardo Guerra 10, José Bayía 10, Emilio González R. 10, Abel Pinilla 10, Samuel Pizarroso G. 10, Raimundo González Flor 5, Manuel Schwab y Enrique Levy 5, H. Lorini 5, Eñadoro de la Barra 5, Alfredo Sanjines G. 5, Antonio Tapia 5, Alejandro L. Dum 5, Daniel Guzmán 5, Néstor Duran 5, Juan de Mata Duran 5, Ricardo Velasco 5, Carlos Canon 5, José M. Rodríguez 5

Suma.....Bs. 1187 50
Suma anterior 5865
Total.....Bs. 7043 50

Recepción del Dr. Guachalla
En la noche del 19 se reunió en
casa del señor H. Landa el Comité
para la recepción de este caballero,
bajo la presidencia del doctor Luis
F. Jemio, quien puso de manifiesto
la idea que se perseguía y declaró
abierto la sesión.

En ella se resolvió nombrar, fuera
del Directorio Central, otros dos:
uno de la juventud y otro de arte-
sanos.

El central se constituyó con el per-
sonal siguiente: Luis F. Jemio, pre-
sidente; Dionisio Aguirre, Honorato
Landa, Benjamín Patzi, Adolfo He-
rera, Adolfo Jordán, N. Oblitas, Jo-
sé Alarcón (presbítero), Simón An-
gles, B. Chávez y Quitín Landa,
secretario.

El de la juventud: Carlos F. Quin-
tela, E. Díez de Medina, Abel Áscar-
trunz, Ruperto Castillo, Cupertino
Castillo, Máximo Jordán y Benja-
mín Gallardo.

Artesanos: José Valencia, Isaac
Nava, Fco. Fernández, David Lan-
da, Sandalio Hurtado, Víctor Ardi-
les, Nicolás Gorriti, Asensio Fer-
nández y Cristóbal Valencia.

Se señaló para la noche del 24
otra reunión en el mismo local á
horas 7 p. m.

—El doctor Guachalla desembar-
cará hoy en Mollendo y puede es-
tar en ésta el jueves.

Calle del Illampu.—Como ya
lo hemos dicho repetidas veces, la
calle del Illampu es un verdadero fo-
co de infección, por los grandes

charcos de lodo que se encuentran á
cada paso.

Convenría ordenar la limpieza
inmediata de esta calle.

Nueva Sociedad.—Hoy á ho-
ras 1 p. m. tendrá lugar la inaugu-
ración de la Sociedad «Illimani» Foot
Ball Club, en la Avenida 12 de Di-
ciembre, en casa del señor Aliaga.

Asistirán varias señoritas y caba-
llos.

Habrá un lunch, solemnizando el
acto.

Leyes, votadas por lá presente
Legislatura.—El número de leyes
sancionadas por la actual legislatura,
alcanza á 57, siendo 16 de ori-
gen del Senado y el resto de la Cá-
mara de Diputados. Las resolu-
ciones legislativas, alcanzan á 18.

Fuga de un empresario.—El
famoso Reboredo que actuaba como
Director de un cuadro dramático en
ésta, ha fugado últimamente de O-
ruro al aperebirse de que sus nume-
rosos acreedores se preparaban á
alojarlo en la cárcel.

Ordenanza que quedó escrita.
—La que dictó hace poco el H.
Concejo Municipal relativa al traje
de los indígenas, ha quedado sin
efecto. Sería plausible que el actual
Concejo la ponga en estricta vigen-
cia.

Sesión matinal.—No tuvo lu-
gar de la Cámara de Diputados
señalada para la mañana de ayer,
por falta de quorum. Solo concu-
rieron 34 Honorables.

—En la tarde continuó la discus-
ión del Tratado en sesión secreta y
en Congreso.

Don Víctor Ibañez, inventor
de un «nuevo sistema de puntería»,
dará una conferencia el próximo jue-
ves 26, á las 2 p. m., en el Colegio
Militar. Tiene construido un apar-
to provisional para tiro á corta dis-
tancia y con él hará la demostra-
ción de su invento.

Cocheros.—Diario se van hacien-
do más intolerables los abusos que
cometen las empresas de coches de
plaza, que sin tener una tarifa re-
glamentada por el Municipio, cobran
lo que se les viene en gana, fuera
de la población y muy especialmente
á punta de rieles.

No queremos que sean obliga-
dos á trabajar gratis, no, pero que
el público conozca lo que debe pagar,
pues unas veces cobran diez
bolivianos por coche al alto, y otras
veinte.

El Municipio Inspector de Policía,
deba principiar por los Aurigas, su
benéfica labor de cortar de raíz los
intolerables abusos.

Desaparecido.—Causado proba-
blemente de enterrar muertos, ha
tomado las de villadiego don Jesus
Pacheco Andía, que no hacen mu-
chos meses, instaló la Agencia Funeraria.

Sus acreedores que son varios,
están indagando sobre la ruta que
ha tomado y de la que no se tiene
sospecha.

La policía ha tomado las medi-
das del caso.

Policía.—Óptimos resultados van-
dando las constantes batidas, que
casi á diario tiene organizadas el
Intendente señor Muñecas, contra los
vagos y mal entretenidos. La Cen-
tral alojaba en el día de ayer á vein-
tiuno detenidos, siendo por su puesto
muy buena la suma que á diario
ingresa, por multas en la Caja de
dicha oficina.

El padre Tovia.—Como lo
anunciaron ayer, el R. P. Tovia se
dirigirá á Lima, el próximo viernes.
Le acompañará el popular hermano
Arnaldo, que nos abandona con los
ojos enjutos, ingrato y vá contento
á Lima á tomar la sabrosa mazamo-
ra, los deliciosos aticuchos y los
recomendados tamales, ¡Gloria! Dios
le libre de un edico y nos lo de-
vuelva, para que le festejemos con
ricos chairros, buenas llauchitas, y
exquisitas lumintás.

Pasajeros.—Por la diligencia de
hoy parten los siguientes pasajeros
con dirección á Oruro:
Miguel Carranza, Eduviges Zamo-
rano y enato de familia, Antonio
Maró y sirviente, Rómulo Olmedo
y Tránsito de Teilaría.

Defunciones.—En la tarde de
ayer se inhumaron los restos de la
señora Patroua Aguirre, madre del
R. P. Fray Rafael Aguirre, de los
Frauciscanos.

—También la señora Josefa An-
dul y de Jimenez, madre del Con-
de

nigo Jorge Jimenez, fallecida en la
tarde del veinte, fué inhumada en
el día de ayer.

—También con alguna solemnidad
se realizaron en el mismo Tem-
plo, las exequias fúnebres del señor
Máximo Mendoza.

Academia de guerra.—Próxima-
mente la Academia de Guerra, se
reinstalará en su nuevo local, situa-
do en la calle de Murillo.

Vá á convertirse en internado, lo
que es muy conveniente.

Exequias fúnebres.—Solemnes
fueron las que se celebraron en el
templo de San Francisco, en sufragio
del que fué Presbítero Fray Jesu-
s Viscarra.

Concurrirán los alumnos de las
Escuelas Municipales, de las que
era profesor.

Telegramas rezagados.—En la ofi-
cina del Estado se encuentran los si-
guientes:
Demetrio Salasmallo, María Mon-
roy, Francisco P. Zegarra, Fabio
Torrez, Adelaida G. de Morales, y
Encarnación Moreno.

Pasajeros.—Por el tren de ayer
partieron á Guaquí:
Cristina Salinas, Ladislao Vargas,
Ramón Sánchez, N. Rodríguez, Ter-
esa Bustillos.

—De Achacachi llegaron:
Octavio Guzmán, Estanislao Fran-
co, Octavio Muñoz, Luis Crespo y
señora, Alejandro Molina, Serapio
Mendoza, Trinidad de Mendoza é
hijo.

—A Corocoro partieron:
Juan Manuel Ríos, Eduardo Pe-
ro, Abraham Ruescas, Isabel Suárez,
Marcelina Manzaneda, Justa
Castro, Eduvigis de Carrión.

INFORMACIONES

Movimiento diplomático.—Mientras
á los señores Guachalla, Muñoz, Gu-
tiérrez y el Secretario Valdez, Di-
plomáticos bolivianos, se les espera
en esta ciudad, varios Diplomáticos
extranjeros se aprestan para ausen-
tarse.

Mr. Belin Ministro de Francia,
piensa ausentarse en Febrero en uso
de una licencia; Mr. Lorsby, Minis-
tro de los E. U. U., se prepara
también para partir en febrero en
goce de una licencia.

El Secretario de la Argentina se-
ñor Seeber, que ha sido trasladado
á Rio, es posible que quede aquí to-
davía algun tiempo.

COMUNICADOS

GALO ATRISTA N

Este caballero industrial, según
el N.º 1,320 de «El Comercio de Bo-
livia», se había querellado de afilia-
namiento de domicilio y sustracción
de especies contra varios individuos,
faltando de una manera inicua á la
verdad.

El propietario de la casa señor Jo-
sé Aliendre, acompañado de un A-
gente de la Policía de Seguridad, y
testigos suficientes, fué quien, con
orden del Comisario señor Murga,
se constituyó en su habitación para
sacar una capa y especies de su uso
particular, y de cuyos objetos se le
pretendía privar, como se le priva
de la posesión de su casa.

Los Tribunales de Justicia, darán
al denunciante ó acusados el fallo
que corresponda.

José Aliendre.

AVISOS NUEVOS

Sacarías Zárate yerno, Benita
Terrazas de Zárate hija de la que
fué

Señora Dionisia Terrazas
(Q. E. P. D.)

Invitan y ruegan á todos sus amistades
y personas piadosas, se dignen concurrir
al entierro y misas que se celebrarán en su-
fragio de su alma, en el templo de San
Francisco desde el día de mañana lunes 23
á horas 7 a. m., y nos anticipamos en
agradecer á las personas concurrentes.

Avisos Religiosos.

Adriana Tamayo v. de Guerrero, suplica
á usted se sirva concurrir á la misa de Re-
quiem, que se celebrará en el Templo de
San Francisco, el día 23 del presente, á las
9 a. m., en sufragio del alma del que fué su
esposo.

Dr. Antonio Guerrero

(Q. D. D. G.)

De antemano ofrece á usted su agrado
clemento.

ha olvidado de ellos, que se han borrado de la memoria de sus hombres de gobierno, que han desaparecido aquí y allá, los documentos de Cancillería, las publicaciones que se han hecho y sus comentarios, y apreciaciones igualmente públicas?

A los que aquí parecen olvidarse de todos estos hechos, les diré que en Chile los recuerdan perfectamente y que pueden estar completamente tranquilos de que mis declaraciones no causarán allá la sorpresa que se expresa, ni que debilitará en lo menor nuestra acción.

Con estos convencionalismos sólo se consigue vivir engañados, y así no se llega a ningún resultado favorable. Yo no fundo mi acción en ellos sino en la única y exclusivamente en la honradez de nuestros propósitos y en la justicia de nuestra causa, que será tanto más respetable cuanto más grande sea nuestra convicción y sinceridad de arreglos dentro de nuestros deberes racionales e indeclinables.

Ello no nos hará daño ni nos debilitará. Nos prestigiará al contrario. Nuestra actitud digna, seria, justa, sincera, exenta de convencionalismos, inspirará en todas partes confianza, consideración y respeto, y ese mismo empeño aun para ir hasta los mayores sacrificios posibles dentro de la voluntad de los pueblos de Tacna y Arica, apoyará más la justificación de nuestra causa, la rectitud de nuestros propósitos y la necesidad honrada de un arbitraje, si no es posible llegar a avenimientos directos sobre la ejecución del tratado de Ancón.

Si nos presentan a Chile con una fórmula previa, única, inflexible, no se conseguirá ningún resultado; pero si se inician las gestiones sin esas prevenciones, con una aspiración franca de justicia, de paz y cordialidad, cuánto puede modificarse el criterio en Chile en el sentido de un arreglo que destruya las barreras infranqueables de un acuerdo sincero, y que haga imperar con el reconocimiento de la verdadera justicia internacional, una política de honrada amistad en la América del Sur.

Para dirigir una negociación diplomática es menester apreciar las situaciones tales cuales realmente son. En este orden, domina y arrastra la opinión pública de Chile un mundo de prejuicios relativos al Perú que enardece los ánimos, fomenta rencores y que son obstáculos hasta hoy incurables para toda solución satisfactoria.

La diplomacia sin abdicar jamás de la dignidad ni de los que defiende, está obligada a desvanecer prejuicios, serenar los ánimos, restablecer la tranquilidad y la confianza, la cordialidad y consideraciones mutuas; y entonces en una atmósfera de serena y noble discusión librar las grandes batallas del derecho, de la justicia y de las conveniencias recíprocas y verdaderas de las naciones. El provechoso resultado de tratados con la Argentina es la comprobación más concluyente del valor inapreciable del predominio de los principios de paz, de cordialidad y de arbitraje; y hay mucho que esperar de esa enseñanza para la causa peruana si en estos momentos históricos para los pueblos de América, convencido y obligado Chile por la sinceridad de nuestros propósitos y procedimientos, no cierra su criterio a una obra justa y benéfica, que despejando las incógnitas de dificultades e inquietudes, restablezca una situación tranquila de paz y amistad firme y cordial entre las conturbadas naciones de este continente.

Nada considero más perjudicial a los deberes e intereses del Perú en estos momentos, que mantener una actitud prescindente respecto a la cuestión de Tacna y Arica, dentro de una atmósfera de pasiones excitadas de recelos, desconfianzas y peligros amenazantes.

Sería cómodo para la Cancillería huir de los calores sofocantes que evitan espíritus opacados o egoístas, y buscar refugio bajo el ropaje de una convencional situación. Pero, por mi parte, con persuasión profunda de mi deber, considero que estoy obligado a afrontar este problema, sin dilaciones ni debilidades. La austeridad de mis convicciones me señala ese camino. Si se alcanza buen resultado ello será para beneficio de mi país; si fracasa en ningún caso perjudicará ni empeorará la situación actual. A lo más me afectará personalmente, contingencia que me tiene tranquilo porque al estar, en las condiciones presentes Ministerio de Relaciones Exteriores, descontado en la balanza de las responsabilidades, todo interés personal y toda aspiración política.

Por lo demás, yo estimo como lo ha expresado la H. Cámara de Diputados, que es extemporáneo e inconveniente que dudara el Poder Legislativo sobre gestiones diplomáticas. Como lo he recordado, la constitución establece claramente la órbita de acción de cada Poder. El Ejecutivo tiene la atribución de dirigir las negociaciones internacionales, y el Poder Legislativo la de aprobarlas o desaprobarlas. Es inconveniente que el Congreso se pronuncie y avance declaraciones, como un juez que anticipa su fallo, sin tener ni conocer las piezas del proceso. Ahora, si no le inspira confianza la dirección misma de las gestiones, tiene la libertad de expresarlo, que yo por mi parte, la acataría en el acto, con la viva satisfacción del que no sacrifica sus convicciones y se libera al mismo tiempo de un peso y de una responsabilidad que no le ha legado personalmente.

Restame sólo contestar la pregunta del H. Senador señor Berrales, sobre si, dentro la orientación de mis ideas, existen ya gestiones sobre el particular. Aunque conforme a la doctrina constitucional que he manifestado, considero que esto entra en el orden de las atribuciones que al Ejecutivo no está obligado a anticipar al Congreso, le contestaré que no existen gestiones diplomáticas; pero que esas ideas obedecen al concepto personal y directo que he podido formarme de que hay una política, una orientación, un esfuerzo que hacer, una causa justa que defender; y que por tanto, siendo esta mi convicción, no puedo honradamente abandonarla, teniendo a mi cargo el puesto que se me ha confiado.

Que mi política es esencialmente honrada y patriótica lo demuestra la opinión general que me ha acompañado, y muy especialmente la voluntad de Tacna y Arica, que con los árbitros en este asunto.

Yo he estado allí: me he inclinado, reverente, ante el altar del holocausto de Belegnesi y de sus compañeros mártires. He escuchado las palabras de aquellos pueblos. Conozco sus amarguras, sus privaciones, su abnegación; he visto correr las lágrimas de sus matones, des cubriendo los sufrimientos y los quejidos de su alma. Esos pueblos heroicos me han comunicado sus mandatos. Les he contestado en nombre del Gobierno, que no omitiremos esfuerzo en defensa de su causa; y lo que allí les dije se los repito hoy, con la misma sinceridad y honradez, desde la tribuna más alta de mi patria. Me siento ampliamente compensado con sostener la misma causa de los peruanos de Tacna y Arica, y si ello da motivo para recibir ataques, injurias y violencias, vengan éstas contra mí, que me considero muy honrado de ser víctima de esos atropellos, junto con los que han dado y continúan dando los ejemplos más grandes y heroicos de abnegación, de sacrificio y de patriotismo.

El Gobierno suco ha acordado la electrificación (pasenese el ecologismo) de las líneas pertenecientes al Estado, utilizando al efecto los numerosos saltos de agua existentes en el país.

Las pruebas preliminares, para las que han concedido las Cámaras un crédito de 425,000 coronas, se verificarán parte en la línea de Varta y parte en la de Stokolmo a Yarfava.

La corriente necesaria será suministrada por la fábrica central de electricidad de Stokolmo, y por otra que se verificará provisionalmente en Tonsteboda.

Hasta el momento actual, han hecho proposiciones al Gobierno suco para someter a la prueba sus sistemas respectivos, la casa Siemens Schukert y la Sociedad Allgemeine Electricitat, de Berlin, los establecimientos suizos Oerlikon y la Compañía inglesa Westinghouse.

También se agita en Suiza el pensamiento de sustituir el vapor por la electricidad en las líneas férreas.

En una reciente conferencia reunida en Berna, y a la que concurren representantes de los principales ferrocarriles federales y privados, que' d' nombrada una comisión técnica que deberá formular dentro del plazo de un año el plan completo de la electrificación de las líneas suizas.

Por lo que a Italia toca, tampoco quedará rezagada en ese movimiento a favor de la tracción eléctrica, pues, probablemente será inaugurado dicho

sistema en lo que resta de año en la línea de Milán-Venecia. La transformación se verificará según el principio del tercer rail, que tan buenos resultados viene dando en la sección Milán-Varese. ("Revista de Obras Públicas"—Madrid—Año LII. N° 1509, página 504)

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

DESPECHO DEL DIA 19 DEL PRESENTE

Se declaró desierta la apelación y ejecutoriada la sentencia pronunciada por el Juez 3° de Partido en el juicio seguido por Belisario Barberi con Emilio Lanza sobre cobro de pesos.

Se anuló el auto pronunciado por el Juez 4° de Partido en el juicio seguido por Feliciano Muñoz con Santiago Mamani sobre oposición a una posesión.

Se confirmó el auto expedido por el Juez de Partido de la provincia de Inquisivi en el juicio seguido por Julia Maldonado con Victoria v. de Rodríguez sobre deslinde.

Se declaró no haber lugar a aprobarse el deslinde que hizo por el procurador Cosme Linares V. en el juicio seguido por Miguel Zavala con Bárbara Loza sobre derecho de propiedad.

JUZGADOS DE PARTIDO

El doctor Ricardo Eguino ha pronunciado sentencia, en el juicio civil seguido por Adelina Marquetti de Ballivián con J. Añel Pastar sobre cobro de alquileres, declarando que el demandado está en la obligación de pagar a la demandante los alquileres estipulados por las habitaciones que ocupa en la casa N° 9 de la calle Fichicha.

El doctor Julio Indaburu ha expedido los siguientes mandamientos de libertad a favor los encausados:

—En el criminal seguido por Nicandro Arguedas contra Saturnino Ortiz por robo.

—En el criminal seguido por Arturo Valdivia contra Sebastian Kodas por asalto y robo.

AVISO

Se necesita una buena cocinera en la Cervecería Alemana.

La Paz, Enero 18 de 1905.

1320 15V

Taller de Pintura y Dibujo

Este establecimiento se encarga de hacer trabajos de pintura de edificios al óleo y al temple. Se hacen rótulos, se pintan señas al óleo, formando decoraciones al estilo moderno. Se dora con oro fino, se empapelan habitaciones.

Calle Indaburu N° 42 José E. González.

ESTANCO DE ALCOHOLES

ALCOHOLES

Avisamos al Comercio y al público en general que para todo asunto referente al Estanco de Alcoholes, deberán entenderse con los administradores.

R. Laenzuela y Cia.

Banco Industrial de La Paz

Se convoca a junta general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 23 de Enero próximo a las 10 p. m., en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter a la resolución de los señores accionistas en la siguiente forma:

Artículo primero. Se constituye una Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y préstamos, bajo el título de "Banco Industrial".

Artículo 2.º. El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas o agencias en cualquiera otros puntos de la República, cuando lo acuerde el Directorio.

Artículo 3.º. La Dirección General del Banco estará a cargo de un Directorio, residente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en junta general, conforme a los requisitos que expone este estatuto.

Artículo 23.º. Cuando un miembro de directorio dejase de asistir a las reuniones de él, por más de seis meses, quedará de hecho relevado de ese cargo y se llamará con calidad de propietario al primer suplente que terminará el periodo de aquel. Si dos o más suplentes hubiesen obtenido en su elección igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 51.º. La convocatoria a junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, publicándose al mismo tiempo, una memoria sobre el estado del Banco, acompañada del balance del semestre.

La convocatoria a junta General extraordinaria se hará por el directorio con 30 días de aviso anticipado por los diarios, expresando el objeto de la reunión.

MANIFIESTO DEL VAPOR COYA N° 2

De Puno (Conclusión)

Table with columns: CMRMS. Ns., CONSIGNATARIOS, BULTOS, CONTENIDO. Lists various goods and their quantities, including items like 'cajones añilina', 'pasamanería', 'güinas', etc.

Artículo 54.—Cada acción dará derecho a un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones.

La Paz, Diciembre 27 de 1904. Por el Banco Industrial de La Paz H. Gutiérrez—Director-Gero 69121m

César A. Silva

ABOGADO Defensor de pobres y Alcalde Parroquial. Oficina: Chirinos 76 [altos]. 1318. 8v

Peluquería Escalante.

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi establecimiento al Parque Murillo, Nos. 10—11, donde los atenderé con mas esmero. La Paz, 17 de Enero de 1905.

Licitación de impuestos

Por resolución del H. Concejo y a causa de no haberse efectuado el remate de los siguientes impuestos, no obstante la rebaja de la tercera décima de su base, se llama a propuestas a puja abierta, decontado que ha sido el diez por ciento, para el sábado próximo a horas 3 de la tarde:

Alcohol del país, cuyo impuesto es diez centavos por litro..... Bs. 2,520

Harinas del país y muko, cuyo impuesto es de 20 y 50 centavos, respectivamente, por quintal..... " 1,809

Cigarros y cigarrillos que se importan del interior, cuyo impuesto es de 80 y 50 centavos, respectivamente, por kilo, peso bruto..... " 315

Patente de picanterías, chicherías y terterías..... " 630

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados al Salón del H. Ayuntamiento. La Paz, a 16 de Enero de 1905. P. O. del S. P. B. Saavedra, Notario Municipal. 1318 5v

Aviso

á los Carpinteros

Por orden de la Inspección de Instrucción, se convoca a propuestas para el trabajo de banc s, mesas y otros útiles escolares.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliego cerrado hasta el 31 de diciembre que rige la Inspección se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. En la oficina de la Inspección Calle Ayacucho N°. [altos] se hallan expuestos los croquis respectivos y detalladas las condiciones para los que quieran tomar datos y presentar sus propuestas.

Felipe Piñarro G. Inspector Auxiliar de Instrucción 1518 15v

En venta

Se ofrece cebada en grano, para tratar dirigirse á la calle Bolívar No.26.

PROTESTO

El Banco Nacional ha protestado un cheque de Esteban Gómez Sánchez á la orden del señor E. de Villega Iriondo, por la suma de Bs. 385 c. correspondientes á la exportación de igual cantidad de cueros, que dicho señor Gómez Sánchez sacaba de contrabando y sin la guía respectiva.

Lo notable es que el H. Concejo cuyos derechos se di fraudaban, entregó los cueros materia del fraude al contrabandista y llevó su condonación hasta admitir el depósito de los derechos en el cheque ha sido objeto del protesto.

El cheque protestado está en el Tesoro Municipal, donde todos los que quieran pueden verlo, con la rota de protesto, suscrito por el segundo cordador del Banco Nacional de Bolivia.

Este párrafo se publicará permanentemente, hasta que Gómez Sánchez abandone en el Tesoro el valor del cheque drotestado, y á mi los derechos fiscales de cueros de 1903 que se avanzó cobrar como rematador de 1902.

E. de Villega Iriondo

1329